

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

AI-INF-06-2024

INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACION DE CALIDAD
DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA



DICIEMBRE 2024.

=====

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se llevó a cabo con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Tarrazú en lo relativo al Valor Agregado de enfocados a determinar el cumplimiento de las normas aplicables referente al menos, a los siguientes tópicos:

- a) Evaluación y mejora de la administración del riesgo, control y procesos de dirección.
- b) Planificación detallada de los servicios de auditoría interna
- c) Procesamiento y calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna para la prestación de sus servicios.
- d) Productividad de la actividad de auditoría interna y su concentración en asuntos de relevancia.
- e) Supervisión del progreso en la implementación de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de la gestión de auditoría interna.

Otro aspecto evaluado lo fue la percepción de la calidad de los servicios brindados por la auditoría interna, en este caso aplicando una encuesta a las diferentes instancias auditadas, así como a los miembros del Concejo Municipal.

Producto de la autoevaluación realizada se ha podido concluir lo siguiente:

En cuanto al valor agregado que al menos hay 3 aspectos de mejora siendo los relacionados con: el establecimiento del SEVRI, los servicios de asesoría y advertencia y el llenado de encuestas.

En cuanto a la percepción de los miembros del órgano colegiado, se contó con la limitante de 9 enviadas solamente se recibió 1 respuesta obteniendo un 95%, respecto a las instancias auditadas de 23 enviadas se recibieron 13, representando el 56% y obteniendo un 84% que seleccionaron la opción de acuerdo, 12% parcialmente de acuerdo y un 5% indicaron no saber o no respondieron.

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO

1.	INTRODUCCION	1
1.1	Origen del Estudio.....	1
1.2	Objetivo del Estudio	1
1.3	Objetivos Específicos	1
1.4	Alcance del Estudio	1
1.5	Metodología Aplicada	1
2.	RESULTADOS	2
2.1	Valor Agregado de la actividad de auditoría interna.....	2
2.2	Percepción sobre la calidad de la auditoría interna.....	5
2.3	Plan de Mejora.....	8
3.	CONCLUSIONES	8
4.	Anexo	8

1. INTRODUCCION

1.1 Origen del Estudio

El presente estudio se realizó en cumplimiento de la Resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio del 2008, emitida por la Contraloría General de la República, así como lo establecido en la norma 1.4.2 del Manual de Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

1.2 Objetivo del Estudio

Determinar la eficiencia y eficacia de las actividades desarrolladas por la Auditoría de la Municipalidad de Tarrazú.

1.3 Objetivos Específicos

Evaluar el Valor Agregado de la actividad de la auditoría interna.

Conocer la percepción sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados a la administración activa tanto del jerarca como de las instancias auditadas.

Identificar e implementar oportunidades de mejora a dicha actividad.

1.4 Alcance del Estudio

El estudio abarcará el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

1.5 Metodología Aplicada

Para el caso de evaluar el Valor Agregado de la actividad de la auditoría interna, se utilizó la herramienta 07-2 aportada por la Contraloría General de la República.

Para obtener la percepción sobre los servicios, se remitió vía correo electrónico formulario para rellenar encuesta, de esta forma facilitándole tanto al Jerarca como las instancias auditadas este proceso.

2. RESULTADOS

2.1 Valor Agregado de la actividad de auditoría interna

De conformidad con la Directriz para la autoevaluación anual D-2-2008—CO-DFOE los procedimientos de verificación del valor agregado de la actividad de la auditoría interna, estarán enfocados a determinar el cumplimiento de las normas aplicables referente al menos, a los siguientes tópicos:

- f) Evaluación y mejora de la administración del riesgo, control y procesos de dirección.
- g) Planificación detallada de los servicios de auditoría interna
- h) Procesamiento y calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna para la prestación de sus servicios.
- i) Productividad de la actividad de auditoría interna y su concentración en asuntos de relevancia.
- j) Supervisión del progreso en la implementación de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de la gestión de auditoría interna.

A continuación, se efectúan algunas consideraciones sobre cada ítem o tópico para verificar el valor agregado:

Sobre la efectividad de la evaluación y mejora de la administración del riesgo (NEAI 2.3 y 2.3.1)

Este ítem contempla si la auditoría interna ha fiscalizado la efectividad del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) y ha promovido las mejoras pertinentes.

El SEVRI institucional no ha sido fiscalizado, sin embargo, en cada estudio que se realiza se propone aspectos de mejora o emiten recomendaciones que ayudan en su establecimiento y perfeccionamiento.

Adicional a lo anterior a través del departamento de planificación y la comisión de SEVRI se ha implementado un proceso de seguimiento y evaluación de una herramienta¹, proceso que se realiza mediante sesiones de trabajo individualizadas con cada encargado de departamentos, aspecto que debe servir como insumo para ubicarse o establecer un nivel de riesgo aceptable.

¹ Oficio CSEVRI-01-2024 11/06/2024

Sobre la efectividad de la evaluación y mejora del control (NEAI 2.3 y 2.3.2)

Esta norma hace referencia a la eficacia, eficiencia, economía y legalidad de los controles establecidos por la Administración activa.

Se considera importante indicar acá que le corresponde a cada unidad establecer los controles que consideren pertinentes en los procesos que desarrollen de conformidad con la Ley General de Control Interno.

Por parte de la auditoría, este aspecto conforme el estudio que se programe y realiza se valora y toma en cuenta y a través de las recomendaciones que se emiten se promueve su mejora.

Sobre la efectividad de la evaluación y mejora de los procesos de dirección (NEAI 2.3 y 2.3.3)

Fiscalización relacionada con procesos de dirección de la institución es a lo que hace referencia este ítem.

Los diferentes trámites o gestiones que realizan las dependencias internas contienen procesos de dirección de allí que se valora en determinado momento su efectividad.

Sobre los servicios que presta la auditoría interna (NEAI 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3 con subnormas)

Norma que hace referencia a los distintos servicios que brinda esta unidad a la administración siendo en este caso: auditorías o estudios ya sean financieros, operativos y especiales, así como el servicio de asesoría, advertencia y legalización de libros, atención de denuncias y requerimientos.

Efectivamente esta auditoría interna presta los diferentes servicios a que hace referencia dicha norma.

=====

Sobre la planificación de los servicios de la auditoría interna (NEAI 2.7 / MNGA 203)

Norma que hace referencia a la elaboración y registro por parte de la auditoría interna de un plan para cada trabajo que emprende.

En términos generales esta unidad desarrolla efectivamente un plan para cada estudio o situación que atiende.

Sobre el procesamiento y la calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna (NEAI 2.8 y 2.9 / MNGA 204, 207, 208 y 209)

ítem relacionado a los procedimientos que aseguran que la información recopilada sea suficiente, confiable, relevante y útil para alcanzar los objetivos del trabajo.

Los procedimientos llevados por esta unidad buscan que los mismos aseguren esos conceptos al recopilar la información o evidencia en cada estudio.

Sobre la comunicación de resultados de los servicios de auditoría interna (NEAI 2.10 / MNGA 205)

En esta norma se indica si los resultados de cada trabajo de la auditoría interna se comunican, por los medios idóneos, a los funcionarios con competencia y autoridad para la toma de acciones.

Efectivamente esta unidad observa lo establecido en dicha norma en sus tres aspectos: comunicación, funcionarios competentes y autoridad.

Sobre la supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones, observaciones y demás productos de la auditoría interna

Norma que hace referencia si la auditoría interna cuenta con un sistema de seguimiento de recomendaciones y demás productos resultantes de su gestión, así como de otros órganos competentes.

Esta unidad al ser unipersonal estableció un sistema de seguimiento de recomendaciones anual y así lo consigna en su plan de trabajo. En lo que respecta a otros productos realiza el seguimiento cuando lo considera oportuno que en ocasiones es en el propio periodo, haciendo referencia en este caso principalmente a los oficios o comunicados enviados como advertencia.

2.2 Percepción sobre la calidad de la auditoría interna

Para obtener la percepción de la calidad de la labor realizada por la Auditoría Interna, se remitió vía correo electrónico una encuesta tanto al Jerarca como a diferentes Departamentos Internos de la Municipalidad de Tarrazú.

Percepción del Jerarca (miembros del Concejo Municipal)

Se remitieron 9 encuestas tomando en consideración 5 regidores propietarios y 4 regidores suplentes.

La encuesta remitida a los miembros del Concejo Municipal constaba de 22 preguntas afines con la relación que tiene esta unidad con el jerarca, el desarrollo de las actividades, resultado de los estudios que realiza y la administración de la auditoría.

Solamente 1 encuesta fue recibida lo que limitó obtener la percepción sobre el trabajo realizado por esta unidad.

El resultado obtenido en cada ítem fue el que se muestra de seguido:

RESUMEN PERCEPCION JERARCA				
Item	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Relación de la auditoría interna con la autoridad superior	100%	0%	0%	0%
Personal de la auditoría Interna	100%	0%	0%	0%
Recursos de la auditoría interna	83%	17%	0%	2%
Administración de la auditoría	100%	0%	7%	0%
Total % General	95.00%	5.00%	0.00%	0.00%

Percepción de las instancias auditadas

Se remitieron 23 encuestas tomando en consideración diferentes dependencias internas.

La encuesta remitida a las instancias auditadas constaba de 14 preguntas. En total respondieron 13 funcionarios representando el 56%.

A continuación, se muestra los resultados obtenidos:

Item	De acuerdo	Parcialmente	En desacuerdo	No sabe /
		de acuerdo		No responde
Relación de la auditoría con el encuestado	88%	12%	0%	0%
1.1 Comunicación fluida y oportuna				
1.2 Servicios oportunos a la unidad				
1.3 Servicio de alta calidad				
1.4 Apoyo en el desempeño de funciones				

Item	De acuerdo	Parcialmente	En desacuerdo	No sabe /
		de acuerdo		No responde
Personal de la auditoría interna	81%	8%	0%	12%
2.1 Se conduce con objetividad y profesionalismo				
2.2 Observa regulaciones sobre confidencialidad (denunciante)				

Item	De acuerdo	Parcialmente	En desacuerdo	No sabe /
		de acuerdo		No responde
Alcance del trabajo de la auditoría	62%	27%	0%	12%
3.1 Profundiza asuntos objeto de estudio				
3.2 Área de mayor riesgo				

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

Informe AI-06-2022

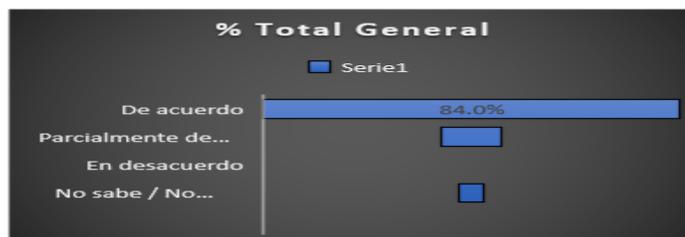
Item	Parcialmente		No sabe /	
	De acuerdo	de acuerdo	En desacuerdo	No responde
Desarrollo del trabajo y comunicación de Resultados	88%	10%	0%	2%
4.1 Notifica propósito y alcance de estudios				
4.2 Requerimiento de información plazo razonable				
4.3 Comunicación de resultados objetivos, concisos				
4.4 Comunicación preliminar de resultados				

Item	Parcialmente		No sabe /	
	De acuerdo	de acuerdo	En desacuerdo	No responde
Valor Agregado por la actividad	88%	4%	0%	8%
5.1 Contribuye mejoramiento SEVRI				
5.2 Contribuye mejoramiento sistema Control Interno				

La percepción general de la actividad de la auditoría por parte de las instancias auditadas según los resultados obtenidos a través de la encuesta es del 84%, tal y como se muestra en la siguiente tabla general.

RESUMEN PERCEPCIÓN INSTANCIAS AUDITADAS				
Item	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
1 Relación de la auditoría con el encuestado	88%	12%	0%	0%
2 Personal de la auditoría interna	81%	8%	0%	12%
3 Alcance del trabajo de la auditoría	62%	27%	0%	12%
4 Desarrollo del trabajo y comunicación de Resultados	88%	10%	0%	2%
5 Valor Agregado por la actividad	88%	4%	0%	8%
Total % General	84.0%	12.0%	0.0%	5.0%

De acuerdo	84.0%
Parcialmente de acuerdo	12.0%
En desacuerdo	0.0%
No sabe / No responde	5.0%



2.3 Plan de Mejora

Se establecen al menos 3 aspectos de mejora de los resultados obtenidos de la autoevaluación relacionados con: el establecimiento del SEVRI, los servicios de asesoría y advertencia y el llenado de encuestas, detalle que se describe en el respectivo anexo.

3. CONCLUSIONES

3.1 Respecto al Valor agregado se puede buscar una mejora respecto al SEVRI en coordinación con el área de planificación y la comisión que fue creada para tal efecto.

3.2 Solamente fue recibida una encuesta por parte de los miembros del Concejo Municipal situación que se considera una limitante respecto a la percepción sobre la labor de auditoría que se ejecuta.

El resultado de la única encuesta recibida por parte de los miembros del Concejo Municipal arrojó un 95% de acuerdo.

3.3 Por su parte la percepción de las áreas auditadas refleja un porcentaje general del 84% que seleccionaron la opción de estar de acuerdo y el 12% parcialmente.

3.4 La participación de las instancias auditadas fue escasa ya que solo el 56% de los funcionarios dieron respuesta a dicho insumo.

4. Anexo

4.1 Imágenes respuestas obtenidas encuesta

4.2 Plan de Mejora (Herramienta N°10)

Lic. Fabio Vargas Navarro
Auditor Interno

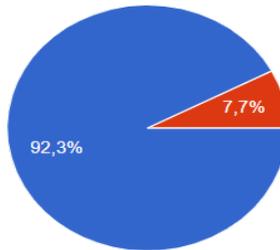
Imágenes algunas respuestas obtenidas encuesta

Relación de la auditoría con el encuestado

Entre la auditoría interna y su unidad se da una comunicación fluida y oportuna.



13 respuestas

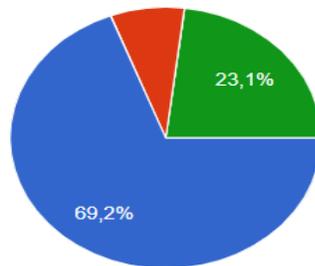


- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo
- No sabe / No responde

El funcionario de la auditoría interna observa las regulaciones sobre la confidencialidad de los denunciante.



13 respuestas



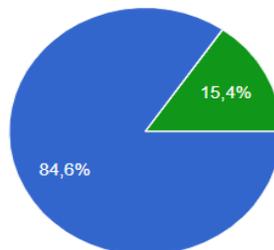
- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo
- No sabe / no responde

Valor agregado por la actividad de la auditoría interna

La auditoría interna contribuye al mejoramiento del SEVRI en los asuntos que interesa a su unidad.



13 respuestas



- De acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo
- No sabe / no responde